	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	**CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA**	**JUNIO DEL 2024**
CONTRATO No :	**1622 DE 2024**	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	1.Prestar los servicios profesionales para realizar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde le sean asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 6 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1 Se elaboró los oficios a las entidades correspondientes para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo 652001 y 652002. 1.2 Se solicitó información de los evaluados por medio de correo electrónico a Análisis y Difusión, frente a Vivanto y Personería de Bogotá de las OT 652001 y 652002. 1.3 Se envió dos formatos de consentimiento diligenciados de los órdenes de trabajo 652001 y 652002.	1.1 Pantallazo envio correo oficios 1.2 Pantallazo correo vivanto 1.3 Pantallazo correo consentimiento https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/Ei9LgBL5vVFqGl3tgafNJkB5ikXpyFYhXN0MdofcNYM7A?e=cLRUrr
2	2.Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1 Se proyectaron los oficios a las entidades correspondientes para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo 652001 y 652002. 2.2 Asistí a la capacitación de casuística donde nos dieron información necesaria para adelantar las evaluaciones de riesgo.	2.1 Pantallazo correo oficios 2.2 lista asistencia capacitacion https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EklKTaZXxBpAtqzRTg7onPQBcV3FQnTL8esBPBAM-LX7eQ?e=mHFVkv
3	3.Realizar entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes; inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1 Este mes de junio no se ejecuto esta actividad	NO Aplica
4	4.Apoyar mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	4.1 Asistí a la capacitación de anticorrupción, la cual nos permitió entender la importancia del papel de los analistas y comprender los tipos de corrupción. 4.2 Asistí a la capacitación de enfoque de género entendiendo que en nuestras órdenes de trabajo debemos tener en cuenta este enfoque y tener herramientas para la elaboración de los estudios de riesgo.	4.1 pdf lista asistencia capacitación 4.2 pantallazo capacitación https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/Eh5ad9-2aRVBivmG5cuVWSwBQri6l1L_j7KqmO5REGQELQ?e=MKh0f6
5	5.Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	5.1 Asistí a un refuerzo con la persona de calidad que tengo asignada por la plataforma TEAMS, quien nos orientó sobre los procedimientos a seguir luego de recibir la orden de trabajo, lo que nos permite tener eficacia y eficiencia en las evaluaciones de riesgo. 5.2 Asistí a la capacitación de matriz de evaluación la cual nos permitió entender los parámetros de calidad para las evaluaciones de riesgo y los rangos.	5.1 pantallazo casuistica 5.2 pantallazo reunion calidad https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/Espd1FkzMXBGhO-xT65fu2sBE3dYlhAMit-hpirdIMgFCw?e=6N9OiE

6	6.Apoyar al Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo Colectivo -CTARC-, en la realización de las evaluaciones de nivel de riesgo colectivo, cuando sea necesario, previa instrucción del Coordinador y/o supervisor del contrato.	6.1 Este mes de junio no se ejecuto esta actividad	NO Aplica
7	7.Las demás que designe el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual; que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP.	7.1 Asisti a la capacitación de anticorrupción, la cual nos permitió entender la importancia del papel de los analistas y comprender los tipos de corrupción. 7.2 Se realizó las capacitaciones solicitadas por la supervisora sobre inducción a contratistas en la plataforma PACO.	7.1 pdf certificado anticorrupción 7.2 pdf certificado paco https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EnBcRUhWNH9GvlPjsgKmuuYBJexQUG4KCAb8Kuls6fKSaQ?e=QCENZe

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 30.000.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 30.000.000,00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**16,67%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 5.000.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**25,00%**
VALOR ACUMULADO	**$ 7.500.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 22.500.000**

FIRMA DEL CONTRATISTA			
Nombre:		CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA	
C.C. No.	**1033733981**	**Fecha Informe:**	30 JUNIO DE 2024

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato **No. 1622 de 2024** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**NINA JOHANA RAMIREZ PALACIOS**		Nombre:	**EMILY VALENTINA HURTADO**
	Cédula No:	**52897236**		Cédula No:	**1013682613**
	Cargo:	**COORDINADORA CTAR**		Cargo y/o vinculación	**CONTRATISTA**

Archívese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	9/08/2021	2